

Bogotá D.C,

INPEC 06-29-2023 08:04
Al Contextual Cde Este No.: 2023IE0182057 Folio Anexo F.A.0.
ORIGEN: 81002 GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO/DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
DESTINO: 81002 DIRECCION GENERAL/DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
ASUNTO: INFORME EJECUTIVO - META PLAN DE ACCION DIÁLOGO CON VEEDURIA CIUDADANA "TOMÉMONOS UN CAFE Y YO TE HABLE DEL INPEC"
CDS: INFORME EJECUTIVO - META PLAN DE ACCION DIÁLOGO CON VEEDURIA CIUDADANA "TOMÉMONOS UN CAFE Y YO TE HABLE DEL INPEC"

2023IE0182057



Teniente Coronel

DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS

Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Asunto: Informe Ejecutivo - Meta Plan de Acción Diálogo con veeduría ciudadana: "Tomémonos un café y yo te hablo del INPEC".

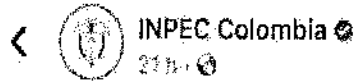
Señor Coronel,

De la manera más atenta y en cumplimiento de las actividades propuestas para el Plan de Acción 2023, con respecto a un (01) diálogo con veeduría ciudadana "Tomémonos un café y yo te hablo del INPEC", se llevó a cabo por parte del Grupo de Atención al Ciudadano del nivel central, el día 29 de agosto de 2023, en el auditorio de la Sede Central del INPEC, con soporte y acompañamiento de los dueños del proceso de las dependencias de la Dirección de Atención y Tratamiento, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de la Información y Grupo de Asuntos Penitenciarios, de las cuales se establecieron intervenciones de manera directa frente a las PQRSD de mayor frecuencia allegadas al instituto (solicitudes de traslados de PPL, afiliación a EPS en medida domiciliaria e intramural, programas para pospenados, solicitud de visitas de familiares y conyugales - VISITEL, beneficios administrativos para PPL, entre otros) en áreas de escuchar, orientar e informar a los ciudadanos y veedores de los diferentes programas, proyectos, trámites y servicios del Instituto. Este primer diálogo ciudadano contó con la participación de nueve (09) ciudadanos (familiares de PPL y abogados), y cinco (05) veedores ciudadanos.

Es de anotar que, se informó además a los ciudadanos de los diferentes canales de atención a la ciudadanía, enfatizando la importancia de denunciar en la línea anticorrupción y antiextorsión, el análisis de quejas y denuncias de gran impacto de manera PRIORITARIA en el Comité de atención, evaluación y trámites de quejas, reclamos e informes-CRAET de la Dirección General, en aras de tomar acciones preventivas y correctivas, así como los trámites del Instituto, que son GRATUITOS. En concordancia, se les suministraron folletos de los canales de atención - línea anticorrupción y antiextorsión - folleto de servicios institucionales gratuitos.

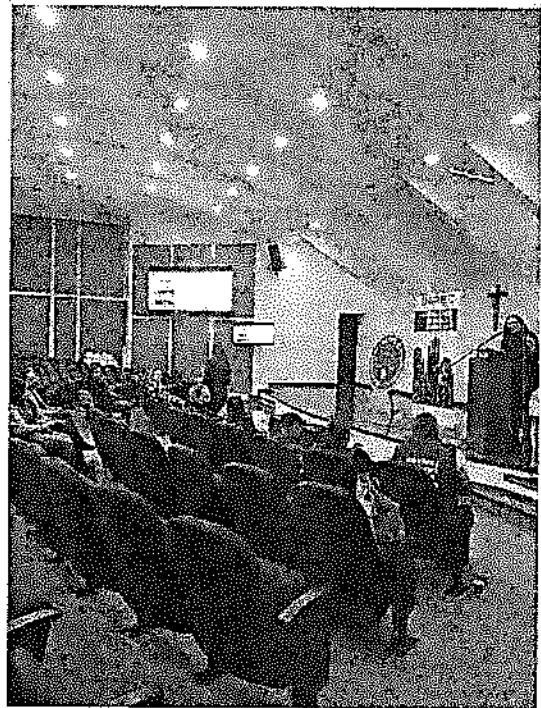
Resulta válido mencionar en este punto, el impacto positivo que generó este espacio de diálogo con ciudadanos y veedores, en el que se establecieron recomendaciones y acciones de mejora para el continuo mejoramiento de los procesos del Instituto. Siendo esta la oportunidad para que los ya mencionados espectador solicitaran formalmente mayor cantidad de espacios de diálogo y participación ciudadana; y por su parte los veedores se ofrecieron a colaborar en actividades del Instituto que así lo requieran.

A continuación, se presenta parte del registro fotográfico:



#DiálogoCiudadano | En la Dirección General del Instituto se llevó a cabo el espacio denominado "Tomémonos un café y yo te hablo del #INPEC".

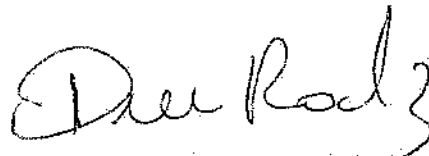
Se logró socializar con la veeduría ciudadana los proyectos, trámites, programas y servicios que brinda nuestro instituto.



CONCLUSIONES

1. Los ciudadanos manifestaron desconocimiento de algunos de los procedimientos (requisas, VISITEL, traslados, entre otros), programas y proyectos para los PPL, que tiene el Instituto. Así mismo, que al no encontrar respuesta por parte de los establecimientos de reclusión a sus solicitudes acuden a la reiteración de las mismas y al nivel central.
2. Se enfatiza la necesidad de realizar estos espacios de diálogo con los ciudadanos a nivel nacional, puntualizando y focalizando temas de interés para la ciudadanía, en aras de fortalecer los procesos institucionales y establecer planes de mejora continua, con la finalidad de acercar de manera transparente, directa y acertada al Instituto con los ciudadanos.
3. Existen iniciativas por parte de ciudadanos y veedores, para realizar acompañamientos y brindar apoyo a campañas y actividades institucionales, en pro de contribuir de manera eficiente con el proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad.

Atentamente,



DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano – INPEC (E)

Revisó: Diana Marcela Rodríguez Nuñez – Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano
Elaboró: Julieth García Triana – Auxiliar Administrativo
Fecha de elaboración: 05 de septiembre de 2023

